



## **INFORME VALORACIÓN OFERTAS EMPRESAS INCURSAS EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS**

**“Acuerdo Marco, con un único empresario por lote, para la adquisición y suministro de consumibles para impresoras con destino a los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. (Lote 1 – Consumibles originales), mediante Procedimiento Abierto sujeto a Regulación Armonizada. Expediente 22VHN3OM0236”**

Una vez revisada la documentación que aportan las empresas en relación a la justificación sobre oferta desproporcionada en el expediente de contratación “Acuerdo Marco, con un único empresario por lote, para la adquisición y suministro de consumibles para impresoras con destino a los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. (Lote 1 – Consumibles originales). Expediente 22VHN3OM0236”, se informa lo siguiente:

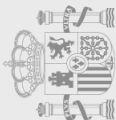
### **DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA, S.A.**

La empresa **DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA, S.A.** justifica el precio bajo de su oferta debido a que es Proveedor Partner de HP, Brother, Canon, Kyocera, Oki y Sharp por lo que tiene precios especiales dados por los mayoristas para sus consumibles.

De estos artículos de tóner originales, DIMOSA tiene gran stock de varias referencias, al ser habituales en sus compras para otros clientes, obteniendo un precio menor al de otros distribuidores.

Al tener un sobre-stock de consumibles originales, el suministro puede ser más rápido y diario.

Tienen un Servicio Técnico propio con más de 18 años de experiencia en impresoras y consumibles y pueden resolver in situ rápidamente cualquier incidencia que se les pueda plantear a los usuarios.





La entrega de los consumibles se realiza mediante vehículos propios y con sus propios transportistas, por lo que se agilizan las entregas y dan un trato personalizado.

DIMOSA posee como distribuidora y licitadora, el Certificado de Calidad ISO 9001:2015 para la comercialización y distribución de consumibles y el Certificado ISO 14001:2015 de gestión ambiental.

Todo lo anterior permite un ahorro justificado para la ejecución de este contrato.

Además, se compromete a realizar la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, con total satisfacción para la Administración.

**Vista la justificación aportada, se propone a la Junta la aceptación de la oferta presentada.**

EL OFICIAL MAYOR  
(firmado electrónicamente)

Alejandro de la Alas-Pumariño Linde

